

## CAPÍTULO 2. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

*Irene del Carmen Cruz Matías  
Erika Margarita Ramos Michel  
Pedro Damián Reyes*

### Resumen

En el presente capítulo se dan a conocer las diferentes experiencias educativas por parte de los padres y madres de familia, alumnado y cuerpo docente que experimentaron durante el regreso a clases después de la suspensión por motivos de la pandemia del virus SARS-CoV-2 el cual causa la enfermedad por coronavirus 2019 (covid-19) en la escuela primaria Jesús Silverio Cavazos Ceballos de jornada ampliada, en la ciudad de Tecomán, Colima. Esta experiencia se dio durante el periodo de abril a junio del ciclo escolar 2019-2020. En el escrito se describen las limitaciones con las que se encontraron, los retos, los aciertos, así como las diversas áreas de oportunidad que se fueron descubriendo con el pasar de los días, llegando a la conclusión de que se tuvieron bastantes limitaciones para enfrentar esta situación, la cual se ha convertido en la nueva forma académica con la que se debe aprender a llevar a cabo las actividades escolares.

### Palabras clave

Plataformas educativas, educación a distancia, WhatsApp, Classroom.

## Introducción

En la sociedad, las instituciones educativas tienen una responsabilidad social, esta es promover la formación de la ciudadanía que contribuya al logro de una mejor sociedad. Por lo anterior, se requiere la participación conjunta de estudiantes, docentes, directivas, personal, e incluso, la familia. Esto quedó claro a partir de un viernes 13 de marzo, cuando se realizó la despedida con todo el colectivo docente (después de una junta de Consejo Técnico Escolar), sin imaginar que, durante el fin de semana largo por motivo del natalicio del Benemérito de las Américas, el país entero daría un giro de 180°, no sólo para la escuela primaria Jesús Silverio Cavazos Ceballos en Tecomán, sino para todas las instituciones educativas del país, a partir de la pandemia del covid-19.

Fue así, como causa de la pandemia, que se dio el cierre total de las escuelas, iniciándose así una serie de problemas a los que las instituciones educativas tuvieron que enfrentarse sin estar preparadas. Entre los grandes desafíos que el sector educativo presentó, pueden mencionarse: la deficiente formación en los docentes sobre el uso de tecnologías de comunicación e información, falta de recursos (servicio de la conectividad y equipo), desconocimiento de procesos de enseñanza y de pedagogía alternativos, sólo por mencionar algunos. Sin embargo, no fueron los únicos en sufrir dificultades, pues sin excepción, todas las personas enfrentaban problemas económicos, de salud física y mental (estrés y ansiedad), laborales, pérdidas de seres queridos y materiales entre otros más; también, debe mencionarse que actualmente se siguen padeciendo y combatiendo secuelas.

En este documento se comparte la información recopilada de las experiencias educativas al regreso a clases (después de la pandemia) de alumnos y alumnas, familia y docentes partícipes en la escuela primaria Jesús Silverio Cavazos Ceballos de jornada amplia del municipio de Tecomán.

## Desarrollo. Sólo unos días más de descanso

El 14 de marzo de 2020 el secretario de educación Esteban Moctezuma informó sobre la suspensión de clases en nivel básico y medio superior, debido al brote de coronavirus a nivel nacional; detalló que las clases quedarían suspendidas del 20 de marzo al 20 de abril, en lugar

del periodo vacacional ya establecido en el calendario escolar vigente del 6 al 20 de abril, con la finalidad de evitar la propagación del virus. Dos días después del anuncio del secretario, el gobernador del estado, adelantó la suspensión de las clases para todos los niveles educativos a partir del 17 de marzo.

En ese momento la decisión se vio como unos días más de descanso del trabajo escolar. Durante ese tiempo el incremento de contagios en todo el país iba en aumento, el miedo en la población era latente y sin duda se estaba a nada de declarar estado de emergencia. Con el paso de los días, el país fue sufriendo transformaciones, quedando suspendidas todas las actividades no esenciales con la finalidad de proteger a toda la nación del virus que estaba invadiendo al mundo. Sin embargo, a pesar de la recomendación de “quédate en casa”, el 30 de marzo nuestro país entró en estado de emergencia sanitaria.

## Sí hay regreso a clases, pero en línea

El 6 de abril el secretario de educación Esteban Moctezuma informó a todo el país que el lunes 20 de abril se regresaría a clases en línea o por televisión, mediante la estrategia de educación a distancia Aprende en Casa o Aprende en Casa 1. Nuevamente el 17 de abril, a través de una conferencia de prensa, el secretario presentó la Nueva Escuela Mexicana Digital y mencionó que todo el profesorado de primaria debía de desaprender para aprender, pero no dijo qué era lo que se debía de desaprender; además de exhortar a todos los docentes a continuar con las clases a distancia a partir del 20 de abril usando plataformas virtuales o la televisión educativa (SEP, 2020). Las plataformas de *Google for Education* se convirtieron en el referente del nuevo sistema educativo mexicano (Google, 2020). También mencionó que a partir de ese día y todos los jueves de cada semana hasta el mes de octubre se impartiría una capacitación a todos los docentes para diseñar objetos de aprendizaje y sesiones de trabajo en línea utilizando las herramientas que ofrece la tecnología; finalmente, pidió buscar comunicación con los estudiantes o los padres de éstos.

Todo lo mencionado en las conferencias, lejos de revalorizar la figura del docente como se venía haciendo desde hace casi dos años, no se sintió así, pues se hizo ver al docente como la persona encargada de elegir materiales para trabajar con el estudiantado sin una

buena capacitación. Al terminar la conferencia se ofertó la primera capacitación donde se dio a conocer la plataforma *Classroom*; la próxima capacitación sería el siguiente jueves, y así sucesivamente hasta el mes de octubre. Las clases estaban por iniciar y el secretario en su discurso a nivel nacional dio a entender que a la par de las clases, los profesores se estarían capacitando. Las autoridades educativas no analizaron si los docentes contaban con habilidades digitales desarrolladas, ni tampoco las condiciones de las familias de todo el alumnado (Sandoval, 2017). Fue entonces cuando surgió la pregunta: ¿qué tipo de excelencia educativa va a ofrecerse? Regresaríamos a clases los y las docentes sin herramientas esenciales para enfrentar este gran reto educativo (Sánchez Mendiola et al., 2020).

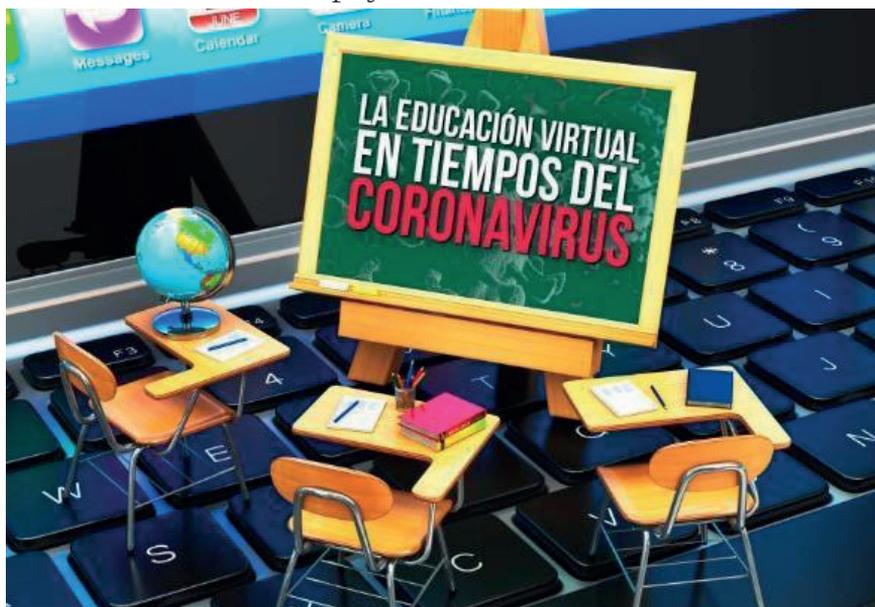
Con este panorama, el programa de educación digital es un amplio ejemplo de promoción de la desigualdad social. No se trata de descalificar el esfuerzo de la autoridad educativa por acercar al docente al empleo de las tecnologías digitales para el aula, pues esta ya es una necesidad, pero sí se puede cuestionar ¿hasta dónde está la respuesta adecuada para impulsar el aprendizaje del alumnado en esta situación?

Como suele suceder, no se pensó que existe una diversidad enorme de alumnos y de alumnas, pues las condiciones en las que viven son diferentes, por ejemplo, las desigualdades entre los estados del norte y los del sur. En Baja California, Coahuila y Sonora más del 80% de la población tiene acceso a Internet; en Michoacán, Guerrero y Oaxaca una mitad cuenta con el servicio. Cuando se analiza la situación por grupos étnicos, la brecha se abre aún más, solo el 11% de los habitantes de lengua indígena tiene una computadora y el 9.8% tiene acceso a Internet (INEGI, 2018). Además, aunque se pueda contar con un buen número de profesores experimentados y competentes en el manejo de las tecnologías, no todos están familiarizados con la enseñanza a distancia. En realidad, es raro encontrar a personal docente formado y preparado para poder realizar estas tareas. Sin duda el inicio del regreso a clases con esta nueva modalidad apuntaba a ser todo un problema. Acosta-Díaz (2015) menciona que la sociedad del conocimiento ha traído beneficios innegables, pero ha generado inequidades entre los que tienen y no tienen acceso a las TIC, así como entre los individuos que están alfabetizados

para aprovecharlas y de quienes carecen alfabetización digital. Todo esto ocasionando una brecha digital la cual marca desigualdades entre los que saben y los que no.

En Solís (2017) se comprobó que la adopción de cada nueva tecnología incrementa en primera instancia las desigualdades. Esto porque como se sabe, las personas con mayor poder adquisitivo tienen mayor posibilidad de acceder a los avances tecnológicos, como los mostrados en la figura 1. En este orden de ideas, son quienes pueden desarrollar las habilidades digitales, situación contraria con la mayoría de la población que no cuenta con las posibilidades económicas para adquirir los avances tecnológicos presentes en el mercado; ellos siguen con su mismo ritmo de vida sin pensar que existen grandes cambios, y con ellos la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades y competencias. Lo anterior da entrada a las brechas digitales y al nulo avance en este sector de la sociedad.

Figura 1. Recursos digitales y escolares de apoyo a la educación



Fuente: <https://www.evaluacion.edusanluis.com.ar/2020/04/italia-da-un-aprobado-general-sus.html>

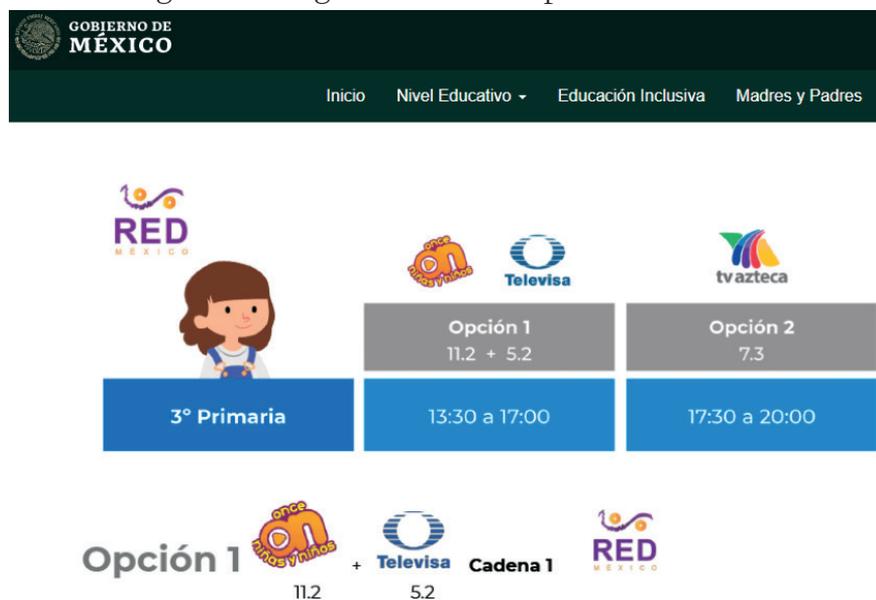
El director de la escuela primaria Jesús Silverio Cavazos Ceballos, tomando en cuenta lo mencionado por el secretario de educación acerca de tener una comunicación abierta con los padres de familia, pidió formar grupos de WhatsApp con ellos y así agilizar el trabajo, además de aclarar dudas respecto a lo que se realizaría al regresar a clases. Es sabido que todo docente debe de contar con un directorio telefónico de los padres de familia, con la finalidad de solucionar de manera pronta y oportuna cualquier situación que se pueda presentar dentro de la escuela. Por esta razón, dicho directorio debe de estar en el salón de clases, pero la escuela cerró sin previo aviso, así que, sin ese material, contactar a los padres de familia de todos los alumnos no fue una tarea fácil. Se tuvo que agotar hasta el último recurso con el que se contaba: hablar con los padres de familia cuyos contactos tuvieran los profesores para pedirles que ayudaran a localizar a los demás. En un grupo particular de la escuela primaria, de los 34 alumnos que tenía registrados una profesora antes de la suspensión, solo se logró tener comunicación con 27, por lo tanto 7 alumnos no fueron localizados para poder iniciar clases a distancia.

Así pues, llegó el 20 de abril, y con él la confusión, el miedo, la incertidumbre, el caos y el estrés por parte de los padres de familia, alumnos y profesores, principalmente porque no se dio una clara información sobre los canales y horarios en los que se transmitirían las clases para los diferentes grados. De parte de los padres, se dieron diversos comentarios:

- “Maestra, nosotros tenemos servicio de televisión de paga, pero la televisión es análoga, por lo tanto, de ninguna manera se ven los canales”.
- “Maestra, las indicaciones y las preguntas que los niños tienen que anotar las dictan muy rápido y los niños no alcanzan a escribirlas”.
- “Maestra, se nos pasó la hora y no sabemos a qué hora lo repiten”.
- “Maestra, no encontramos el canal”.

Éstos fueron sólo algunos comentarios que surgieron a partir de diversas situaciones con los padres de familia respecto a la programación de Aprende en Casa (figura 2).

Figura 2. Programación de Aprende en Casa



Fuente: <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/>

En cuanto a la utilización de la plataforma de Classroom (figura 3), la mayoría manifestó que no entendía cómo se utilizaba, que no contaba con computadora ni algún dispositivo electrónico, que no tenía conectividad a internet por medio de wifi; así se mostraba la notable frustración y estrés en los padres en esos primeros días. Por lo tanto, la supervisión escolar pidió a los maestros que eligieran una de tres propuestas para trabajar: a) Classroom, b) televisión o c) actividades impresas, enviadas por el grupo de WhatsApp.

Figura 3. Plataforma digital sugerida por la SE



Fuente: <https://www.deberes.net/profesores/google-classroom-gratis/attachment/google-classroom/>

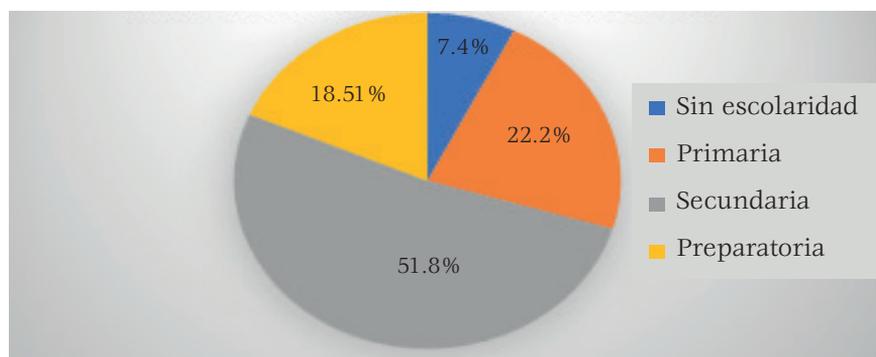
Para tomar la decisión solicitada por la supervisión escolar, se procedió primero a aplicar una encuesta a los padres de familia empleándose la herramienta Formularios de Google. Dicha encuesta se diseñó para conocer la siguiente información:

- a) Preparación académica y situación laboral de los padres de familia.
- b) Si contaban con las herramientas tecnológicas para trabajar:
  - Por medio de la programación Aprende en Casa.
  - Por la aplicación de Classroom.
  - Si contaban con los recursos económicos para imprimir los materiales necesarios para trabajar.
- c) Opinión sobre esta nueva modalidad de clases.

El formulario se envió por medio de un enlace en WhatsApp. En el caso particular de uno de los grupos, de los 34 estudiantes se pudo contactar a 27 padres o madres de familia (de quienes se tenían sus contactos); de ellos se obtuvo respuesta, misma que la maestra fue recibiendo de manera paulatina. De esta forma ope-

rativa, con la información así recabada se obtuvieron los siguientes datos: el 100% del formulario fue contestado por las madres de familia, de las cuales el 7.4% no contaba con preparación académica; el 22.2% tiene primaria; el 51.8% tiene secundaria y el 18.51% tiene bachillerato (figura 4). Esta información es relevante si se está de acuerdo en que la capacidad de los alumnos de aprovechar los recursos digitales depende en gran medida de la disponibilidad y nivel cultural de sus padres; si los padres no cuentan con el mismo nivel de estudio que los hijos, difícilmente van a poder apoyarlos con las tareas en casa.

Figura 4. Análisis gráfico de la escolaridad de las madres de los estudiantes



Fuente: Elaboración propia.

Otro dato importante fue que, de las 27 madres de familia, el 11.1% trabaja en el campo, el 37% es empleada y el 51.8% es ama de casa (persona responsable de las labores del hogar). Con la información anterior, la maestra del grupo pudo determinar que el mayor apoyo de sus estudiantes sería por parte de las madres, de las cuales, sólo el 18.51% contaba con el nivel máximo de estudios de preparatoria, teniendo el resto grados de escolaridad básica. Además, el 48% de ellas era el sustento de su casa, por lo que debían salir a trabajar.

Al preguntar si todos disponían de las herramientas electrónicas para poder trabajar, los resultados fueron los siguientes: el 92.59% contaba con celular inteligente y televisión; 7.40% te-

nía computadora, y el restante no contaba con alguna herramienta electrónica. Además, sólo el 7.41% contaba con conectividad por medio de wifi, mientras que el resto utilizaba planes de recarga para conectarse. En cuanto a la televisión, el 74.07% usaba señal abierta y sólo el restante tenía televisión de paga. Con esta información, la maestra se dio cuenta de que trabajar con la plataforma de Classroom implicaría un gasto para los padres de familia, pues sólo el 7.41% manifestó tener acceso a internet por medio de wifi. Por lo anterior, sólo con base en la información obtenida, la maestra decidió que lo ideal sería trabajar por medio de la programación de Aprende en Casa, pues más del 90% de las familias reportó tener televisión.

En la actualidad, las nuevas generaciones de padres y madres de familia y alumnos están vinculadas con la tecnología digital, modificándose así los intereses y habilidades. Sin embargo, esto no significa que puedan aprender con la tecnología. Gran parte de las personas sabe utilizar la tecnología para comunicarse, para redes sociales, pero no como un recurso para el aprendizaje, y esto se comprobó cuando trabajar con Classroom se presentó como una de las propuestas, pues en ese momento aparecieron pretextos por parte de las madres de familia. Fue así como, aun cuando el sistema educativo mexicano estuviera en condiciones de hacer una clara oferta en línea, no necesariamente todos los alumnos tendrían las mismas condiciones para aprender.

Por lo presentado anteriormente, la maestra optó por que en el grupo se trabajara con el apoyo de las transmisiones en la televisión, recurso con el que más del 90% de las familias contaba. Sin embargo, aún hubo padres de familia que solicitaron a la profesora reconsiderar la decisión, pues más del 20% de las familias tenía una televisión análoga; con este dispositivo no se podían ver los canales que transmitían la programación de Aprende en Casa, a menos de comprar un decodificador, lo que implicaba un gasto extra. Otra de las situaciones que le plantearon a la maestra fue acerca del horario de transmisión correspondiente al grado escolar del grupo, pues en ese lapso el 48% de las madres estaba trabajando. Lo anterior impedía a este porcentaje de madres estar pendiente de que los alumnos realmente estuvieran atentos a las

clases. Además, cabe señalar que las clases en televisión no correspondían a los contenidos que marcaban los programas del grado, era más una exposición de un docente frente a la pantalla con un dictado de preguntas casi al final del programa tan apresurado que hasta para un maestro era casi imposible tomar nota.

Al final, la maestra decidió trabajar por medio de actividades enviadas por medio del grupo de WhatsApp, lo importante era salvar el ciclo escolar de la manera que fuera, cumplir con el currículo formal y evaluar a los alumnos. Cuando la maestra informó al director la estrategia para trabajar con el grupo, éste le pidió que cuidara la economía de los padres de familia al diseñar las actividades. Fue así como la maestra decidió no trabajar con la carpeta de experiencias, sino hacerlo con los libros de texto, la guía de apoyo y sus cuadernos, de esta forma se evitaría el gasto de impresiones de ejercicios, compra de hojas blancas, entre otros materiales.

A través de un grupo de WhatsApp la maestra envió a los padres de familia la información correspondiente de cómo se trabajaría en el grupo de sus hijos. Se les explicó que cada domingo se les asignarían las actividades a realizar para cada día de la semana, mismas a las que deberían tomar fotos para enviarlas por un chat privado, así como también, que la hora límite sería hasta las diez de la noche.

Las actividades se diseñaron tomando en cuenta los aprendizajes esperados, con un grado de complejidad medio, pensando en la diversidad de alumnos que integran el grupo. La respuesta por parte de las madres de familia las primeras semanas fue positiva, ya que más del 80% envió las actividades realizadas como se solicitó, respetando también los horarios. Sin embargo, las complicaciones se presentaron a partir de la segunda semana de mayo, cuando de este 80% sólo el 50% entregaba las asignaciones. Por ejemplo, había días en los que sólo 10 de los 27 alumnos enviaba actividades. No había constancia en la entrega de trabajos por parte de los alumnos; incluso se presentaba el caso de quienes no entregaban sino hasta el domingo, y de madrugada. Las madres de familia de estos estudiantes comentaron que no contaban con saldo para remitir diariamente las actividades y que sólo podrían hacer la entrega de evidencias hasta el domingo. Dos madres de familia que estaban dentro del grupo de WhatsApp leían los men-

sajes, pero jamás contestaban; en dos ocasiones se les enviaron por privado, pero sólo los vieron, sin emitir respuesta.

El 18 de mayo el gobernador del estado de Colima, en conferencia de prensa anunció la suspensión del ciclo escolar 2019-2020 de forma presencial en todos los niveles educativos en la entidad, como una de las medidas preventivas para evitar la dispersión del coronavirus entre la comunidad escolar. Lo anterior debido a que los planteles educativos representaban el riesgo de generar un contagio explosivo por la aglomeración de personas en un mismo lugar. Es así como el 21 de mayo llegó a todas y a todos los trabajadores de la educación un escrito con la notificación oficial de que no se regresaría de manera presencial a terminar el ciclo escolar. Luego, el 26 de mayo se solicitó la organización del Consejo Técnico Escolar, en formato virtual el 5 de junio, para determinarse las estrategias de evaluación del último trimestre del ciclo escolar, entre otras cosas.

El 29 de mayo, en la conferencia mañanera del presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, se le dio el uso de la voz al secretario de educación Esteban Moctezuma, quien dio a conocer cómo se evaluarían los aprendizajes del tercer trimestre del ciclo escolar 2019-2020. Comentó que uno de los criterios para valorar los aprendizajes del alumnado sería el promedio de sus calificaciones de los trimestres anteriores, así como también, su carpeta de experiencias, esto con el fin de ayudarles, no perjudicarlos. Ese mismo día, por medio de un mensaje de WhatsApp en el grupo de la escuela, el director informó a todos los maestros que el 5 de junio oficialmente terminaría el programa Aprende en Casa, y que del 8 al 19 de junio se realizaría la valoración del ciclo escolar y la descarga administrativa. Así fue como sin previo aviso se indicó que la siguiente semana terminaría el trabajo con los alumnos y que la evaluación sería con el promedio de los dos trimestres, tomándose en cuenta lo realizado en las carpetas de experiencia, con la consigna bien señalada de que no se podría perjudicar a los alumnos que no trabajaron durante la fase a distancia, se hubiera o no, tenido comunicación con ellos.

Al inicio del ciclo escolar, el presidente de la nación y el secretario de educación, en sus mensajes de bienvenida hablaron de cómo con la Nueva Escuela Mexicana se lograría la excelencia

educativa. Sin embargo, con la estrategia antes mencionada para evaluar ¿cuál excelencia educativa se va a lograr? Evaluar con esos lineamientos al alumnado que estuvo trabajando a distancia no puede decirse que haya sido la manera más adecuada, tan sólo fue una forma de ayudar a que las y los alumnos siguieran adelante. Por otro lado, en el caso de los alumnos que no quisieron trabajar a distancia por gusto, o aquellos alumnos con los que nunca se tuvo contacto, ahí sí realmente se considera una falta de equidad, injusto, pues en muchos casos no fue por falta de recursos, sino por falta de ganas de trabajar, siendo la pereza la protagonista.

Al hacerse pública esta estrategia de evaluación, en la última semana, las madres de familia ya no mostraron interés, pues solo el 30% del alumnado envió trabajos. Incluso algunas madres de familia comentaron a la maestra que “de qué había servido tanto esfuerzo si a los que no hicieron nada se les iba a premiar pasándoles de grado”. ¿Qué se les puede decir a estas madres de familia? También muchos maestros se sintieron defraudados, para qué tanta exigencia, tiempo invertido para realizar los planes de clase, los materiales para los alumnos, el tiempo para evaluar y realizar la retroalimentación de cada una de las actividades. No se tomó en cuenta nada de lo anterior, pues sólo se aplicó la indicación de tomarse en cuenta el promedio de los dos trimestres anteriores, lo realizado durante el tiempo que se trabajó a distancia solo serviría para incrementar el promedio. En conclusión, no se tuvo una estrategia de evaluación, tan solo de simulación.

En este mismo contexto, fue el primero de junio cuando llegó el oficio por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Colima donde quedaron señaladas de manera oficial las indicaciones antes mencionadas, además de citar al personal académico a Consejo Técnico Escolar el 8 de junio a través de la plataforma Google Meet. El 5 de junio la maestra agradeció a padres y madres de familia el apoyo por el trabajo realizado; con ello se dio por terminado el ciclo escolar 2019–2020 con los y las alumnas. Las y los tutores externaron con preocupación que sabían que sus hijos e hijas no habían terminado de la mejor manera el grado y que las deficiencias se verían en el siguiente ciclo escolar, el cual esperaban iniciarlo de manera presencial.

El 8 de junio se dio inicio el Consejo Técnico Escolar en donde se explicó, de manera muy puntal, el *acuerdo 120620* en el cual se establecen disposiciones para evaluar el ciclo escolar. El director de la escuela hizo mucho énfasis en la manera de evaluar, repitiendo la información que ya se había dado a conocer, además de hacer un recuento de todo lo realizado durante el periodo de educación a distancia durante la parte final del ciclo escolar.

Las experiencias compartidas entre las docentes, aunque eran de grados diferentes, coincidieron en que no hubo apoyo por parte de todos los padres y madres de familia, pues sólo apoyaron quienes lo hicieron cuando se trabajaba en modalidad presencial; que la elaboración de actividades por parte del estudiantado al inicio fue buena, pero al final el porcentaje de participación bajó considerablemente. Y finalmente, que la manera de evaluar impuesta fue injusta, pues favoreció a quienes no trabajaron; y a quienes sí lo hicieron se les reconoció poco el esfuerzo realizado, pues el mayor porcentaje para la calificación fue el promedio de lo obtenido en los dos trimestres anteriores.

Después de que el director escuchara las inquietudes, sólo dio por terminado el Consejo Técnico Escolar, con un agradecimiento por todo el esfuerzo realizado y solicitando la entrega de las evaluaciones en tiempo y forma para el cierre del ciclo escolar.

## Conclusiones

La pandemia por covid-19 implicó cambios en todas las dinámicas sociales, entre ellas el traslado de la escuela a los hogares de los y las alumnas, haciéndose evidente aún más la desigualdad en la sociedad de nuestro país en diversos aspectos, por ejemplo, en lo digital y económico.

Además de la falta de alfabetización digital por parte de la mayoría del cuerpo docente, es pertinente reconocer el titánico esfuerzo que realiza en todos los niveles educativos, en especial en educación básica. Lo anterior debido a que, durante la pandemia, muchos maestros tuvieron que iniciar una capacitación precipitada para adquirir un nivel mínimo de competencias para poder trabajar a distancia, sin contar que no todos contaban con un equipo de cóm-

puto, conexión a Internet y herramientas necesarias para realizar su trabajo. Sin duda no ha sido una tarea fácil, y a eso falta agregar que el gobierno sólo se dedica a dar indicaciones sin analizar la diversidad de alumnos que asiste a la escuela, ni las necesidades que enfrentan cada una de sus familias.

Al final se cerró el ciclo escolar 2019-2020 con la manipulación en las evaluaciones para poder decirse en una conferencia de prensa que fue todo un éxito en su estrategia educativa y educación a distancia Aprende en Casa, cuando la realidad fue totalmente diferente: alumnos ausentes, padres desinteresados, brechas digitales y económicas marcadas y docentes viviendo al límite del estrés.

## Referencias

- Acosta-Díaz, R. (2015). El migrante colimense y sus necesidades de alfabetización digital. [Tesis de doctorado, Universidad de Baja California].
- Google. (2020). *Google for Education*. <https://edu.google.com.mx/intl/es-419/>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2018). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018*. <https://www.inegi.org.mx/programas/du-tih/2018/>
- Sánchez, M., Martínez, A., Torres, R., De Agüero, M., Hernández, A., Benavides, M., Jaimes, C., y Rendón, V. (2020). Retos educativos durante la pandemia de covid-19: una encuesta a profesores de la UNAM. *Revista Digital Universitaria*.
- Sandoval, C. (2017, 29 de marzo). ¿Qué habilidades digitales deberían tener los docentes? *E-Learning-Masters*. <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/03/29/habilidades-digitales-docentes/>
- Secretaría de Educación Pública (2020). Programa "Aprende en Casa". <https://www.gob.mx/consejonacionalcai/documentos/programa-aprende-en-casa>
- Solís, P. (2017). *Discriminación Estructural y Desigualdad Social*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.